

Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Innovación e Investigación en FP: Fomentando la Transformación y la Igualdad

El Ministerio de Educación y Formación Profesional de España ha anunciado una nueva convocatoria de ayudas destinadas a proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional. Estas ayudas están dirigidas a centros de formación profesional del Sistema Educativo y para el Empleo, así como a entidades y empresas de diferentes comunidades autónomas.

OBJETIVO

Las ayudas tienen como fin **financiar proyectos que generen, compartan y movilicen conocimientos, productos y recursos de utilidad social y económica entre los centros de formación profesional, las empresas y las entidades colaboradoras**. Estos proyectos buscan responder a las necesidades cambiantes de las industrias, mejorar la competitividad nacional e internacional de las empresas y promover la formación en áreas STEAM.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Los proyectos de innovación pueden abordar diversas áreas, incluyendo:

1. Innovación tecnológica y medioambiental.

2. Desarrollo de competencias vinculadas a la digitalización y la economía circular.
3. Promoción de la igualdad de género en la Formación Profesional.
4. Fomento de la competencia emprendedora.
5. Diseño y testeo de retos o proyectos de formación.
6. Desarrollo de ecosistemas de innovación entre agentes del sector.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de estas ayudas incluyen centros de formación profesional públicos y privados, organismos públicos, empresas públicas o privadas, y Centros de Referencia Nacional. Los centros de formación profesional deben estar autorizados y registrados según los requisitos establecidos.

REQUISITOS

Los proyectos deben ser diseñados conjuntamente por profesionales de centros de formación profesional y empresas, con la participación de al menos dos centros y una empresa u entidad colaboradora. Cada proyecto deberá tener un coordinador designado.

DOTACIÓN

La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 30.000.020 euros. Los centros de formación profesional pueden solicitar hasta 50.000 euros por proyecto, mientras que las empresas o entidades pueden solicitar hasta 20.000 euros. El importe máximo por proyecto no puede exceder los 120.000 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar solicitudes estará abierto desde el 4 de septiembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2023.

Para obtener más información sobre esta convocatoria y cómo solicitar las ayudas, visite el sitio web oficial del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España aquí.

Esta iniciativa promete impulsar la innovación y la calidad en la Formación Profesional en España, fortaleciendo la colaboración entre centros educativos y empresas para preparar a los estudiantes para las demandas del mercado laboral actual.

Para no perderte ninguna novedad de la formación profesional y del sector madera, mueble y corcho, no olvides suscribirte a la newsletter de Cambium.

Twitter: @CRNMaderaCorcho

Facebook: @CRNMaderaCorcho

Linkedin: Centro Referencia Nacional Madera y Corcho

